

Comisión de Carrera
Facultad de Psicología
Sesión Ordinaria del 3/11/15
Hora 10: 30

**DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE CARRERA DE LA FACULTAD
DE PSICOLOGÍA EN SESIÓN ORDINARIA DEL 5
3 DE NOVIEMBRE DE 2015.**

ASISTEN A LA SESIÓN:

DIRECTORA DE LICENCIATURA: Prof. Adj. Ana Laura Russo

ORDEN DOCENTE: Prof. Adj. Virginia Masse, As. Michel Dibarboure

ACTAS: Sra. Mariel Rodríguez

1.

Visto: la solicitud efectuada por el docente Paribanú Freitas, de autorización para la corrección del acta de Herramientas para el Trabajo Intelectual, del estudiante Mathias Cuelho Benitez, C.I. 4.929.460-0,

Se resuelve:

a) autorizar la rectificación del acta mencionada para el estudiante Mathias Cuelho.

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados. 3/3

2.

Visto: la solicitud de la docente Carina Santiviago, de autorización para corregir el acta de Iniciación a lo Universitario, Módulo Referencial I, de la estudiante Mayra Lorenzo, C.I. 5.325.029-0.

Se resuelve:

a) autorizar la rectificación del acta mencionada para la estudiante

Mayra Lorenzo

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados. 3/3

3.

Visto: la solicitud del docente Juan Fernández de prórroga del Trabajo Final de Grado de la estudiante Carolina De Armas, C.I. 4.370.625,

Se resuelve:

a) acceder a una prórroga de 3 meses para la entrega del TFG de la estudiante Carolina e Armas, para el mes de febrero de 2016.

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados. 3/3

4.

Visto: la solicitud del docente Joaquín Marqués, de prórroga de la entrega del Trabajo Final de Grado de la estudiante Estefanía Larrama, C.I. 4.468.632,

Se resuelve:

a) acceder a una prórroga de 3 meses para la entrega del TFG de la estudiante Estefanía Larrama, para el mes de febrero de 2016.

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados. 3/3

5.

Visto: la solicitud de la docente Silvana Contino, de reconocimiento del plazo de tutoría de la estudiante Verónica Romero, C.I. 4.679.427, quien habría comenzado el proceso de tutoría en julio de 2015 y recién fue ingresada al Sistema Sifp, el 23 de octubre próximo pasado, con las consecuencias que implican, en cuanto a la posibilidad de no estar habilitada para este proceso, ya que no

existieron los controles correspondientes, que a esos efectos realiza la Bedelía,

Considerando: los informes solicitados, tanto al Departamento de Informática, como al Departamento de Enseñanza,

Se resuelve:

a) acceder en forma absolutamente excepcional a la entrega del Trabajo Final de Grado, en este período, octubre-2015, teniendo en cuenta que no es interés de esta Comisión ni de la docente tutora, perjudicar a la estudiante.

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a las interesadas. 3/3

6.

Visto: la nota enviada por la Decana, en cuanto a la consideración de incorporar la asignatura obligatoria Entrevista de Recepción en el Ciclo de Formación Integral, la Comisión de Carrera, toma conocimiento y hace acuerdo con la propuesta.

Se resuelve:

Crear un equipo integrado por: un docente de cada Instituto y un miembro del Equipo de Dirección de la Licenciatura, a los efectos de organizar la propuesta de dicha Unidad Curricular Obligatoria y su implementación.3/3

7.

La Comisión de Carrera toma conocimiento del planteo efectuado por el encargado de la UCO Teorías Psicológicas, evaluación del proceso realizado en el año 2015 y nuevas propuestas para el año 2016.3/3

Se levanta la sesión a las 13:30 hs.